

MIÉRCOLES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 224

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

CVE-2017-10105 *Información pública de expediente para la obra de construcción de una piscina en suelo rústico de especial protección, en el Barrio de Santa Ana, en Aés.*

Por Alfonso Fernández Martín, se solicita autorización para la obra de construcción de una piscina, en suelo rústico de especial protección, ("de las aguas"), en el barrio de Santa Ana, en la localidad de Aés, (referencia catastral 39056A018003760000PL), de conformidad con lo previsto en los artículos 108 a 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1, (b) de la citada Ley 2/2001, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde la inserción del presente anuncio en el B.O.C, durante el cual se podrá examinar el correspondiente expediente y presentar las alegaciones que se consideren oportunas ante este Ayuntamiento.

Puente Viesgo, 7 de noviembre del 2017.

El alcalde,

Rafael Lombilla Martínez.

2017/10105